

## PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre .....	60 pesetas
Semestre .....	110 —
Año .....	200 —
Ayuntamientos de la Provincia, año .....	175 —

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio a documento oficial que se inserte, declarado de pago, tres pesetas.

Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de seis pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETÍN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

## SECCION CUARTA

Núm. 5.361

## Recaudación de Contribuciones

D. Juan Puertas Ibáñez, Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado en la zona de Calatayud; Hago saber: Que en el expediente que me hallo instruyendo por débitos de contribución rústica correspondientes a los años 1945 al 1950 y pueblo de Santa Cruz de Grío he acordado y se han practicado los embargos de fincas a los deudores que a continuación se relacionan:

(Conclusión: Véase «B. O.» núm. 265)

A Ambrosio Hernández Cubero: Un campo en la partida de «Tarrabosa», de cabida 49'20 áreas, que linda: Al Norte, con barranco; al Este, con Joaquín Roy Maya; al Sur, con Cirilo Cubero Hernández y camino, y al Oeste, con Cirilo Cubero Hernández.

A Antonio Hernández Cubero: Un campo en la partida de «Ceragómez», de cabida 45'40 áreas, que linda: Al Norte, con Felipe Castillo Gómez; al Este, con Babil Hernández Cubero; al Sur, con Babil Hernández Cubero, y al Oeste, con término de Inogés.

A Matías Hernández Cubero y otros (pasó a Justo Lahoz Lorente): Un campo en la partida de «Los Campillos», de cabida 117'50 áreas, que linda: Al Norte, con Martín Castillo Rodrigo; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Cecilio Marco y Martín Castillo, y al Oeste, con Félix Gimeno Castillo.

A Juana Hernández Gracia: Un campo en la partida de «Valseñoré», de cabida 22'80 áreas, que linda: Al Norte, con Andrés Gimeno Quero; al Este, con Francisca Gimeno Gil; al Sur, con Rafael Maya Gimeno, y al Oeste, con Generoso Barranco Gaudioso.

A Angel Hernández Hernández (pasó a Angel Hernández Sierra): Un campo en la partida de «Ceragómez», de cabida 25'40 áreas, que linda: Al Norte, con Ayuntamiento (Estado); al Este, con Marcelo Hernández Galán; al Sur, con Ayuntamiento (Estado), y al Oeste, con término de Inogés.

A Juana Hernández Hernández: Un campo en la partida de «Valseñoré», de cabida 15'40 áreas, que linda: Al Norte, Este y Sur, con Ayuntamiento, y al Oeste, con Juan Gómez Cubero.

A Tomás Hernández Leonor: Un campo en la partida de «El Collado», de cabida 48'20 áreas, que linda: Al Norte, con Pascual Vicente Hernández;

al Sur, con Mariano Vicente y Vicente Castillo; al Este, con Pascual Galán y Angel Cubero, y al Oeste, con Francisco Barranco y Maximina Vicente

A Jacinta Hernández Rodrigo: Un campo en la partida de «Valdelasviñas», de cabida 37'40 áreas, que linda: Al Norte, con Florentín Gómez Cebrián; al Este, con paso de ganado; al Sur, con paso de ganado y Justo Lahoz, y al Oeste, con Justo Lahoz y Florentín Gómez.

A Silvestre Hierro: Un campo en la partida de «Molino Viejo», de cabida 19 áreas, que linda: Al Norte, con Francisco Sánchez Martínez; al Este, con acequia y María Barranco y otros; al Sur, con Andrés Gimeno Barranco, y al Oeste, con camino.

A la Iglesia: Un campo en la partida de «Valtuerto», de cabida 46'20 áreas, que linda: Al Norte, con Martín Castillo Rodrigo; al Este, con Agueda Domínguez Per; al Sur, Manuel Hernández García, y al Oeste, con Mariano Hernández Domínguez.

A Higinio Júlvez Aldana: Un campo en la partida de «La Solana», de cabida 21'40 áreas, que linda: Al Norte, con acequia y Melchor Maestro; al Este, con Joaquín Roy Maya y Matilde Fe-

rrer; al Sur, con Joaquín Roy y Mariana Cubero, y al Oeste, con acequia.

A Antonio Júlvez Barranco: Un campo en la partida de "Valdisnar", de cabida 6'95 áreas, que linda: Al Norte, con Alejandro Gimeno Gil; al Este, con Blas Boned Gil; al Sur, con Blas Boned Gil y Soledad Ferrer, y al Oeste, con Alejandro Gimeno Gil.

A Mariano Júlvez Gómez (pasó a Abdón Hernández Gimeno): Un campo en la partida de "La Torca"; de cabida 15 áreas, que linda: Al Norte, con acequia y Jesús Galán Galán; al Este, con barranco; al Sur, con barranco y Juan Barranco Cubero, y al Oeste, con acequia y Juan Barranco Cubero.

A Braulio Júlvez Muñoz: Un campo en la partida de "Pajarranco", de cabida 19'20 áreas, que linda: Al Norte, Sur, Este y Oeste, con Estado.

A Francisco Lahoz Boned: Un campo en la partida de "Valdelasviñas", de cabida 60'80 áreas, que linda: Al Norte, con Silvestre Boned Bueno; al Este, Sur y Oeste, con Francisco Lahoz Gómez.

Florentín Lahoz Cebrián (pasó a Antonio Lahoz Romea): Un campo en la partida de "Parrizar", de cabida 41 áreas, que linda: Al Norte, con paso de ganado y Mariano Hernández; al Este, con Florentín Gómez Cebrián; al Sur, con Florentín Gómez y Jesús Millán, y al Oeste, con Domingo Lahoz y paso de ganado.

A Feliciano Lahoz Cubero: Un campo en la partida de "Valseñoré", de cabida 18'60 áreas, que linda: Al Norte, con Juan Hernández Gracia; al Este, con camino y Francisca Gimeno; al Sur, con Domingo Cubero Barranco, y al Oeste, con Rafael Maya Gimeno.

A Pilar Lahoz Galán (pasó a Andrés Gimeno Barranco): Un campo en la partida de "Umbria del Val", de cabida 48'40 áreas, que linda: Al Norte, con carretera; al Este, con Aurea Cardiel España; al Sur, con Manuel Gimeno Jaraba, y al Oeste, con Melchor Lahoz y Andrés Gimeno.

A José Lahoz Gimeno (pasó a José Lahoz Galán): Un campo en la partida de "Pañicoso", de cabida 30 áreas, que linda: Al Norte, con Pedro Barranco y Lorenzo Rubio; al Este, con barranco; al Sur, con Pedro Gimeno Boned, y al Oeste, con Justo Barranco Moreno.

A Juan Lahoz Gimeno: Un campo en la partida de "Los Campillos", de cabida 27 áreas, que linda: Al Norte, con Jorja Gimeno Ibarra; al Este, Sur y Oeste, con Ayuntamiento.

A Benjamín Lahoz Tejero (pasó a Francisca Lahoz Gómez): Un campo en la partida de "Valtuerto", de cabida 12'80 áreas, que linda: Al Norte,

con Claudio Vicente Boned; al Este, con barranco; al Sur, con barranco y Balbino Tejero, y al Oeste, con Mariana Baselga Pardillos.

A Manuel Lahoz Gómez: Un campo en la partida de "Cera Gómez", de cabida 57'80 áreas, que linda: Al Norte, con Manuel Lahoz Gómez; al Este, con Mariano Gimeno Buenafé; al Sur, con acequia, y al Oeste, con camino.

A Jacinta Longares Barranco: Un campo en la partida de "El Tejar", de cabida 19'80 áreas, que linda: Al Norte, con barranco; al Este, con Antonio Gimeno Buenafé; al Sur, con Lorenzo Gimeno Buenafé, y al Oeste, con Ayuntamiento y Magdalena España.

A Lino Longares Cubero (pasó a Andrés Gimeno Barranco): Un campo en la partida de "Parrizar", de cabida 146'20 áreas, que linda: Al Norte, con Martín Castillo Rodrigo; al Este, con Martiniano Salanova; al Sur, con Domingo Ceamanos, y al Oeste, con Anselmo Sánchez.

A Crescencio Longares Francés: Un campo en la partida de "Litivas", de cabida 5'35 áreas, que linda: Al Norte, con acequia y Miguel Gimeno; al Este, con acequia; al Sur, con Alfredo Lahoz Longares, y al Oeste, con Miguel Gimeno Vicente.

A Eugenio Longares Gil: Un campo en la partida de "Litivero", de cabida 11'40 áreas, que linda: Al Norte, con río Grio; al Este, con Ciriaca Gimeno Gómez, y al Sur y Oeste, con camino.

A Pedro Longares Gómez (pasó a Esteban Alvira Alvira): Un campo en la partida de "El Horcajo", de cabida 5'05 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Este, Sur y Oeste, con Mariano Condón Longares.

A Aurelia Longares Sánchez: Un campo en la partida de "El Litivero", de cabida 22'60 áreas, que linda: Al Norte, con Vicente Hernández Vicente; al Este, con Clemente Garza Moreno; al Sur, con Irene España Barranco, y al Oeste, con acequia.

A Eusebia Lozano Sancho (pasó a Mariano Hernández Domínguez): Un campo en la partida de "Valdelasviñas", que linda: Al Norte, con camino y Victoriano Pablo Orera; al Este, con Victoriano Pablo Orera; al Sur, con Aldehuela, y al Oeste, con camino.

A Pedro Maestro Lozano: Un campo en la partida de "Valdecanuto", de cabida 90 áreas, que linda: Al Norte, con Estado; al Este, con Joaquín Roy y Pablo Barranco; al Sur, con acequia, y al Oeste, con Ramón Gimeno Hernández.

A Martín Marín Cubero y otros (pasó a Pablo Gimeno Felipe): Un campo

en la partida de "Lo Gascón", de cabida 33'80 áreas, que linda: Al Norte, con Ayuntamiento; al Este y Sur, con Ayuntamiento, y al Oeste, con Gregoria Longares y Antonio Barranco.

A Justo Maya García: Un campo en la partida de "Gramán", de cabida 53'75 áreas, que linda: Al Norte, con Felipe Pablo Gil; al Este y Sur, con Ayuntamiento, y al Oeste, con Fermín Santed Saz.

A Luciana Maya Gimeno: Un campo en la partida de "Lo Gascón", de cabida 116'80 áreas, que linda: Al Norte, Este y Oeste, con barranco, y al Sur, con Toribio Hernández Cubero.

A Jesús Millán Montón: Un campo en la partida de "La Plana", de cabida 70'20 áreas, que linda: Al Norte, con Antonio Lahoz Romea; al Este, con Martín Castillo Rodrigo; al Sur, con Martín Castillo Rodrigo, y al Oeste, con Angel Gómez.

A Camilo Muñoz Longares (pasó a Alejandro Muñoz Grima y Manuel Cubero Grima): Un campo en la partida de "Litivero", de cabida 61'40 áreas, que linda: Al Norte, con Casiano Cubero Barranco; al Este, con Francisco de los Reyes e Irene España; al Sur, con Constantino Asensio Castillo, y al Oeste, con Casiano Cubero y Miguel Gimeno.

A Teodoro Muñoz Longares: Un campo en la partida de "Valdelaparra", de cabida 14'60 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Este, con Ayuntamiento; al Sur, con Ayuntamiento y Domingo Cubero, y al Oeste, con Andrés Gimeno Barranco.

A Juan-Francisco Naharro Gálvez: Un campo en la partida de "Valtuerto", de cabida 15 áreas, que linda: Al Norte, con iglesia; al Este, con Mariano Hernández Domínguez, y al Oeste, con Manuel Hernández García.

A Domingo Pablo Gimeno (pasó a Felipe Pablo Gil): Un campo en la partida de "El Ceperiento", de cabida 111'25 áreas, que linda: Al Norte, con Benigno Cubero Vicente; al Este, con Felipe Pablo Gil; al Sur, con Ayuntamiento, y al Oeste, con Alejandro Gimeno y Angel Pablo.

A Felipe Pablo Gimeno (pasó a Andrés Gimeno Barranco): Un campo en la partida de "El Pasadero", de cabida 40'20 áreas, que linda: Al Norte, con acequia; al Este, con senda; al Sur, con senda y Urbano Gimeno, y al Oeste, con Urbano Gimeno y Leoncio Gómez.

A Santos Pablo Gimeno (pasó a Felipe Pablo Gil): Un campo en la partida de "El Ceperiento", de cabida 81'25 áreas, que linda: Al Norte, con Estado; al Este, con Felipe Pablo Gil; al Sur, con Pascuala Lahoz Cubero, y

al Oeste, con Ayuntamiento y Felipe Pablo Gil.

A Antonio Pascual Durán: Un campo en la partida de "Valdelasviñas", de cabida 41'20 áreas, que linda: Al Norte, con Victoriano Lahoz Orera; al Este y Sur, con Ayuntamiento, y al Oeste, con Victoriano Lahoz Orera.

A Juana Peráles Castillo: Un campo en la partida de "Valdeperales", de cabida 44 áreas, que linda: Al Norte, Este, Sur y Oeste, con Ayuntamiento.

A María Perales Castillo: Un campo en la partida de "El Ceperiento", de cabida 8 áreas, que linda: Al Norte, con Estado; al Este, con Francisco Vicente Hernández; al Sur, con Mariano Cortés Ceamanos, y al Oeste, con Alfredo Lahoz Longares.

A Manuel Quero Quero: Un campo en la partida de "La Plana", de cabida 54'20 áreas, que linda: Al Norte y Este, con Francisco Barranco Gaudioso; al Sur, con José Barranco Barranco, y al Oeste, con camino.

A Nicasio Quero Quero: Un campo en la partida de "Valtuerto", de cabida 178'20 áreas, que linda: Al Norte, con Diego Tejero Condón; al Este, con término de Tobed y Ayuntamiento; al Sur, con término de Tobed y Florentino Gómez, y al Oeste, con Valentín Tejero y Paulina Lahoz.

A Lorenzo Rubio (pasó a Luis Barranco Vicente): Un campo en la partida de "Fuente Cantano", de cabida 48'80 áreas, que linda: Al Norte, con Elías Gimeno Hernández; al Este, con Ayuntamiento; al Sur, con fuente, y al Oeste, con Elías Gimeno Hernández y Ayuntamiento.

A Simeón Rubio Hernández: Un campo en la partida de "El Collado", de cabida 29 áreas, que linda: Al Norte, con Angel Pablo Garza y Ayuntamiento; al Este, con Angel Pablo y Bruno Calvo, y al Sur y Oeste, con Ayuntamiento.

A Martiniano Salanova Franco: Un campo en la partida de "Valtuerto", de cabida 161 áreas, que linda: Al Norte, con Isabel Castillo Cubero; al Este, con término de Tobed; al Sur, con Ayuntamiento y Julián Gimeno, y al Oeste, con Julián Gimeno y Domingo Lahoz.

A Remigio Sanz Cubero (pasó a Basilia Lahoz Orera): Un campo en la partida de "Peña Corba", de cabida 13,75 áreas, que linda: Al Norte, con Alejandro Gimeno Gil; al Este, con Alfredo Lahoz Longares; al Sur, con Francisco Cubero Gómez, y al Oeste, con Irene España Barranco.

A Vicente Tejero Agudo (pasó a Vicente Orera Ceamanos): Un campo en la partida de "Pasadero", de cabida 8'20 áreas, que linda: Al Norte, Este

y Sur, acequia, y Oeste, con acequia y camino.

A Balbino Tejero Condón: Un campo en la partida de "Valtuerto", de cabida 40'60 áreas, que linda: Al Norte, con camino; al Este, con Francisco Lahoz Gómez; al Sur, con barranco, y al Oeste, con Francisco Naharro Gálvez.

A Pedro Ubide Casanova (hijos): Un campo en la partida de "Parrizar", de cabida 175'80 áreas, que linda: Al Norte, con Daniel Barranco y término de Tobed; al Este, con término de Tobed; al Sur, con término de Tobed e Isabel Castillo, y al Oeste, con Andrés Gimeno Barranco.

A Dolores Vicente Boned (pasó a Victoriano Lahoz Orera): Un campo en la partida de "El Horcajo", de cabida 52'50 áreas, que linda: Al Norte, Este y Sur, con Ayuntamiento, y al Oeste, con Vicente Serrano López.

A Pedro Vicente Boned: Un campo en la partida de "El Pasadero", de cabida 16'20 áreas, que linda: Al Norte, con Leoncio Gómez Gimeno; al Este, camino; al Sur, Ayuntamiento, y al Oeste, acequia.

A Mariano Vicente Castillo: Un campo en la partida de "El Pasadero", de cabida 85'60 áreas, que linda: Al Norte, con Domingo Cubero y Antonio Barranco; al Este, con León Barranco y Modesto Cubero; al Sur, con Ayuntamiento y Francisco Gómez, y al Oeste, con Ayuntamiento y Pascual Vicente Hernández.

A Gerardo Vicente Gil: Un campo en la partida de "Valseñoré", de cabida 77,50 áreas, que linda: Al Norte y Este, con Ayuntamiento; al Sur, con Ayuntamiento y Mariano Hernández, y al Oeste, con Ayuntamiento.

A Concepción Vicente Gimeno: Un campo en la partida de "El Horcajo", de cabida 4'95 áreas, que linda: Al Norte y Este, con Ayuntamiento o Estado; al Sur, con camino, balsa y barranco, y al Oeste, con Mariano Condón, Petra Gil y Andrés Gimeno.

A Maximiano Vicente Hernández: Un campo en la partida de "Valdelaparra", de cabida 68'20 áreas, que linda: Al Norte, con acequia y barranco; al Este, con acequia y Manuel Gimeno Jaraba; al Sur, con Natividad Marcónell Gómez, y al Oeste, con Martín Gimeno y barranco.

A Andrés Vicente Longares: Un campo en la partida de "El Collado", de cabida 33 áreas, que linda: Al Norte, con Juan Gimeno Castillo; al Este, con Ramón Gimeno Hernández; al Sur, con Isidro Gimeno Morales, y al Oeste, con Pascual Vicente Hernández y camino.

A José Vicente Marco: Un campo en la partida de "Pajarranco", de cabida 22'60 áreas, que linda: Al Norte, con Ayuntamiento; al Este, con Juana Pablo Gil; al Sur, con Felipe Pablo Gil y Juana Pablo, y al Oeste, con Ayuntamiento.

Lo que se publica en este periódico oficial en trámite de notificación determinada en artículo 84 del Estatuto de Recaudación vigente, por lo que a deudores forasteros ataca, requirientes para que dentro del plazo de ocho días, a contar desde el de la publicación de este edicto, se personen en expediente en esta localidad o designen persona que les represente, y presenten asimismo los títulos de propiedad de las fincas embargadas.

Calatayud, 14 de octubre de 1955.—  
El Recaudador, Juan Puertas Ibanez.

## SECCION QUINTA

Núm. 5.855

### Jefatura de Obras Publicas

*Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Publicas de Zaragoza durante el mes de septiembre de 1955.*

Día de la inscripción: 3.  
Número de matrícula: Z-11395.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Rondine.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 82 Kg.  
Número del motor: 7993.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: 7993.  
Capacidad depósito combustible: 10 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario: Santos Grado Laura.  
Domicilio y población: Coso, 87, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.  
Número de matrícula: Z-11396.  
Procedencia: N.  
Categoría: 2.<sup>a</sup>  
Marca: Seat.  
Tipo: C. interior.  
Número de asientos: 4.  
Tara: 1.075 Kg.  
Número del motor: 101006-LO-3364.  
Cilindros: 4.  
HP.: 10.

Número del bastidor: 101103306.  
 Capacidad depósito combustible: 48 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.  
 Nombre y apellidos del propietario: Mariano Madurga Val.  
 Domicilio y población: Marina Moreno, 29, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.  
 Número de matrícula: Z-11397.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Lambretta.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 1.  
 Tara: 85 Kg.  
 Número del motor: 4395.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Número del bastidor: 1A-1996.  
 Capacidad depósito combustible: 6 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 4 x 8.  
 Nombre y apellidos del propietario: Luis Ercilla Zudaire.  
 Domicilio y población: Capitán Portolés, 12, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.  
 Número de matrícula: Z-11398.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Peugeot M.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 1.  
 Tara: 80 Kg.  
 Número del motor: TC-3359.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Número del bastidor: 003681.  
 Capacidad depósito combustible: 12 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.  
 Nombre y apellidos del propietario: Ignacio Mur Arqué.  
 Domicilio y población: El Burgo de Ebro (Zaragoza).  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.  
 Número de matrícula: Z-11399.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Guzzi Hispania.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 1.  
 Tara: 45 Kg.

Número del motor: 1288-11.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Número del bastidor: 28881.  
 Capacidad depósito combustible: 6 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.  
 Nombre y apellidos del propietario: Fortunato Carnicero.  
 Domicilio y población: Calatorao (Zaragoza).  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.  
 Número de matrícula: Z-11400.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Voisin.  
 Tipo: C. interior.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 240 Kg.  
 Número del motor: AN-1101.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 2.  
 Número del bastidor: 1096.  
 Capacidad depósito combustible: 15 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 800 x 40.  
 Nombre y apellidos del propietario: Francisco Artigas Duñas.  
 Domicilio y población: Heroísmo, 3, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.  
 Número de matrícula: Z-11401.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 3.<sup>a</sup>  
 Marca: Pegaso Diesel.  
 Tipo: Camión.  
 Número de asientos: 4.  
 Tara: 6.500 Kg.  
 Carga máxima: 8.000 Kg.  
 Número del motor: 354179.  
 Cilindros: 6.  
 HP.: 39.  
 Número del bastidor: 354179.  
 Capacidad depósito combustible: 150 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 733 x 20.  
 Nombre y apellidos del propietario: Cesáreo Cantín.  
 Domicilio y población: Paseo Echeagaray, 15, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.  
 Número de matrícula: Z-11402.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>

Marca: Voisin.  
 Tipo: C. interior.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 240 Kg.  
 Número del motor: RA-2284.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 2.  
 Número del bastidor: 1520.  
 Capacidad depósito combustible: 15 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.  
 Nombre y apellidos del propietario: Vicente O.ona.  
 Domicilio y población: Caspe (Zaragoza).  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.  
 Número de matrícula: Z-11403.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Renault.  
 Tipo: C. interior.  
 Número de asientos: 4.  
 Tara: 560 Kg.  
 Número del motor: 4927813822.  
 Cilindros: 4.  
 HP.: 7.  
 Número del bastidor: 2293568.  
 Capacidad depósito combustible: 35 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.  
 Nombre y apellidos del propietario: Eugenio García.  
 Domicilio y población: Ossáu, 2, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.  
 Número de matrícula: Z-11404.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Renault.  
 Tipo: C. interior.  
 Número de asientos: 4.  
 Tara: 560 Kg.  
 Número del motor: 498878Z821.  
 Cilindros: 4.  
 HP.: 7.  
 Número del bastidor: 2294352.  
 Capacidad depósito combustible: 35 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.  
 Nombre y apellidos del propietario: Antonio Aurusa.  
 Domicilio y población: Calvo Sotelo, núm. 3, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.  
 Número de matrícula: Z-11405.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Montesa.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 1.  
 Tara: 75 Kg.  
 Número del motor: MM-55507.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Número del bastidor: MB-55507.  
 Capacidad depósito combustible: 12 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.  
 Nombre y apellidos del propietario: Buenaventura Uruñuela.  
 Domicilio y población: Arcadas, 34, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.  
 Número de matrícula: Z-11406.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Guzzi H.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 1.  
 Tara: 78 Kg.  
 Número del motor: Z983448.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Número del bastidor: Z983004.  
 Capacidad depósito combustible: 6 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.  
 Nombre y apellidos del propietario: Manuel Gimeno.  
 Domicilio y población: Villarreal de Huerva (Zaragoza).  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.  
 Número de matrícula: Z-11407.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Seat.  
 Tipo: C. interior.  
 Número de asientos: 4.  
 Tara: 1.075 Kg.  
 Número del motor: 101006104719.  
 Cilindros: 4.  
 HP.: 10.  
 Número del bastidor: 101104685.  
 Capacidad depósito combustible: 48 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.  
 Nombre y apellidos del propietario: Gonzalo Cisneros.  
 Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).

Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.  
 Número de matrícula: Z-11408.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Renault.  
 Tipo: C. interior.  
 Número de asientos: 4.  
 Tara: 560 Kg.  
 Número del motor: 502445Z825.  
 Cilindros: 4.  
 HP.: 7.  
 Número del bastidor: 2294573.  
 Capacidad depósito combustible: 35 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.  
 Nombre y apellidos del propietario: José-Maria Mengual.  
 Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.  
 Número de matrícula: Z-11409.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Lifante.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 1.  
 Tara: 250 Kg.  
 Número del motor: MA-3390.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Número del bastidor: L-252.  
 Capacidad depósito combustible: 11 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 12.  
 Nombre y apellidos del propietario: Helados Echefri.  
 Domicilio y población: M. Marquina, 22, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 3.  
 Número de matrícula: Z-11410.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Renault.  
 Tipo: C. interior.  
 Número de asientos: 4.  
 Tara: 560 Kg.  
 Número del motor: 2279002.  
 Cilindros: 4.  
 HP.: 7.  
 Número del bastidor: 476799.  
 Capacidad depósito combustible: 35 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.  
 Nombre y apellidos del propietario: Marcelino Torrijos.

Domicilio y población: San Miguel, núm. 5, Zaragoza.

Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 7.  
 Número de matrícula: Z-11411.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Montesa.  
 Número de asientos: 1.  
 Tipo: Moto.  
 Tara: 75 Kg.  
 Número del motor: MM55965.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Número del bastidor: MB55965.  
 Capacidad depósito combustible: 12 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.  
 Nombre y apellidos del propietario: Ramón Obón.  
 Domicilio y población: Coso, 92, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 7.  
 Número de matrícula: Z-11412.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Renault.  
 Tipo: C. interior.  
 Número de asientos: 4.  
 Tara: 560 Kg.  
 Número del motor: 492785Z799.  
 Cilindros: 4.  
 HP.: 7.  
 Número del bastidor: 2293572.  
 Capacidad depósito combustible: 35 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.  
 Nombre y apellidos del propietario: José-Luis Mateos.  
 Domicilio y población: Don Jaime I, núm. 14, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 7.  
 Número de matrícula: Z-11413.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Guzzi H.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 1.  
 Tara: 45 Kg.  
 Número del motor: 128930.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Número del bastidor: 28893.  
 Capacidad depósito combustible: 6 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.

- Nombre y apellidos del propietario:  
Antonio Gracia.  
Domicilio y población: Cerezo, 25,  
Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.
- Día de la inscripción: 7.  
Número de matrícula: Z-11414.  
Procedencia: N.  
Categoría: 2.<sup>a</sup>  
Marca: Renault.  
Tipo: C. interior.  
Número de asientos: 4.  
Tara: 560 Kg.  
Número del motor: 505768Z824.  
Cilindros: 4.  
HP.: 7.  
Número del bastidor: 2299335.  
Capacidad depósito combustible:  
35 litros.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 135 x 400.  
Nombre y apellidos del propietario:  
Luis Jiménez.  
Domicilio y población: Calvo So-  
telo, 40, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.
- Día de la inscripción: 7.  
Número de matrícula: Z-11415.  
Procedencia: N.  
Categoría: 2.<sup>a</sup>  
Marca: Renault.  
Tipo: C. interior.  
Número de asientos: 4.  
Tara: 560 Kg.  
Número del motor: 494408Z823.  
Cilindros: 4.  
HP.: 7.  
Número del bastidor: 2294164.  
Capacidad depósito combustible:  
35 litros.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 135 x 400.  
Nombre y apellidos del propietario:  
Pedro Rosel.  
Domicilio y población: Villafranca  
de Ebro (Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.
- Día de la inscripción: 7.  
Número de matrícula: Z-11416.  
Procedencia: N.  
Categoría: 2.<sup>a</sup>  
Marca: Renault.  
Tipo: C. interior.  
Número de asientos: 4.  
Tara: 560 Kg.  
Número del motor: 498856Z803.  
Cilindros: 4.  
HP.: 7.  
Número del bastidor: 229334.  
Capacidad depósito combustible:  
35 litros.
- Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 135 x 400.  
Nombre y apellidos del propietario:  
Guiral Industrias Eléctricas.  
Domicilio y población: San Andrés,  
núm. 17, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.
- Día de la inscripción: 7.  
Número de matrícula: Z-11417.  
Procedencia: N.  
Categoría: 2.<sup>a</sup>  
Marca: Renault.  
Tipo: C. interior.  
Número de asientos: 4.  
Tara: 560 Kg.  
Número del motor: 498854Z802.  
Cilindros: 4.  
HP.: 7.  
Número del bastidor: 2294333.  
Capacidad depósito combustible:  
35 litros.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 135 x 400.  
Nombre y apellidos del propietario:  
Guiral Industrias Eléctricas.  
Domicilio y población: San Andrés,  
núm. 17, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.
- Día de la inscripción: 7.  
Número de matrícula: Z-11418.  
Procedencia: N.  
Categoría: 3.<sup>a</sup>  
Marca: Fordson.  
Tipo: Caja.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 3.500 Kg.  
Carga máxima: 5.000 Kg.  
Número del motor: 3150105.  
Cilindros: 6.  
HP.: 26.  
Número del bastidor: 7286646DSL.  
Capacidad depósito combustible:  
63 litros.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 750 x 20.  
Nombre y apellidos del propietario:  
Enrique Españaque.  
Domicilio y población: Costa, 2, Za-  
ragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.
- Día de la inscripción: 7.  
Número de matrícula: Z-11419.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Guzzi Hispania.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 45 Kg.  
Número del motor: 4020.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.
- Número del bastidor: 4051.  
Capacidad depósito combustible:  
5 litros.  
Nombre y apellidos del propietario:  
Andrés Canudo.  
Domicilio y población: Tauste (Za-  
ragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.
- Día de la inscripción: 10.  
Número de matrícula: Z-11420.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Ossa.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 75 Kg.  
Número del motor: M9957.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: B9863.  
Capacidad depósito combustible:  
12 litros.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 275 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario:  
Luis Melguizo.  
Domicilio y población: Villarreal de  
Huerva (Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.
- Día de la inscripción: 10.  
Número de matrícula: Z-11421.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Ossa.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 75 Kg.  
Número del motor: M9953.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Capacidad depósito combustible:  
12 litros.  
Número del bastidor: B9850.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 275 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario:  
Fernando Navarro.  
Domicilio y población: Novallas (Za-  
ragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.
- Día de la inscripción: 10.  
Número de matrícula: Z-11422.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Ossa.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 75 Kg.  
Número del motor: M9955.  
Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: B9860.

Capacidad depósito combustible:  
12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario:  
Eloy Fernández.Domicilio y población: Terminillo,  
núm. 74, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

(Continuará)

Núm. 5.986

**Tribunal Provincial  
delo Contencioso-Administrativo**

Habiendo fallecido don Ceferino Delgado Lacal, uno de los recurrentes del recurso contencioso-administrativo número 35 de 1955, interpuesto ante este Tribunal contra acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza de 12 de mayo de 1955, por el que se desestima la petición de los recurrentes de ser considerados funcionarios administrativos, se cita por el presente a cuantos tuvieren interés en la herencia de dicho Ceferino Delgado Lacal para que en término de quince días se personen en dicho recurso, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se les tendrá por apartados y desistidos del mismo.

Zaragoza, 12 de noviembre de 1955.  
El Secretario, José Oliván Escudero.  
V.º B.º: El Presidente, José Millaruelo.

**SECCION SEXTA**

Núm. 6.026

EL FRAGO

Se sacan a subasta diez chopos cortados por Casiano Beamonte Martínez, bajo las condiciones siguientes:

Presentación de plicas: Durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Apertura: Al siguiente día de expirado el plazo antedicho, hora de las diez.

Tasación: 500 pesetas, más gastos del presente anuncio.

El Frago, 8 de noviembre de 1955.  
El Alcalde ejerciente, Jesús Romeo.

Núm. 6.027

MUEL

Conforme a lo dispuesto por el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en virtud

de acuerdo de este Ayuntamiento, al inmediato, contando veinte días hábiles, del siguiente al en que este anuncio aparezca en el "Boletín Oficial" de la provincia, y con arreglo al pliego de condiciones que existe en Secretaría, bajo la presidencia del Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue, a las diez, se procederá a la apertura de pliegos presentados por los que se haga oferta de una báscula que se propone adquirir este Ayuntamiento para el servicio de peso público y con una capacidad de 30.000 kilogramos.

Los pliegos de proposición serán admitidos desde el siguiente día en que aparezca este anuncio a la publicación, hasta el anterior al señalado para la correspondiente apertura.

El Ayuntamiento se reserva hacer la selección correspondiente entre los presentados, conforme a lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento de Contratación, y de resultar uno solamente entre éstos, a los cinco días siguientes al de la apertura se procederá a realizar la adjudicación definitiva.

Muel, 12 de noviembre de 1955.—  
El Alcalde, Enrique Aliaga.

**SECCION SEPTIMA****ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

Núm. 5.985

**AUDIENCIA TERRITORIAL**

D. Ramón Valle Aranda, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Zaragoza;

Certifico: Que en el encabezamiento y parte dispositiva de la sentencia dictada por la Sala de lo Civil de esta Audiencia, en los autos de mayor cuantía instados ante el Juzgado de primera instancia número 1 de Zaragoza por D. Julián Antolín Tejero, contra D.ª Elvira Gascón Bardaji y otra, copiados literalmente, dicen:

"Sentencia número 109.— Señores: Presidente, Ilmo. Sr. D. José-María Martín Clavería. Magistrados: D. Francisco González Inglada, D. Carlos de Lara Guerrero, D. Antonio de Vicente-Tutor y de Guelbanzu y D. Luis Bermúdez Acero.— En la ciudad de Zaragoza a 20 de octubre de 1955.— Vistos por esta Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial los autos de juicio ordinario declarativo de mayor cuantía seguidos ante el Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza, instados por D. Julián Antolín Tejero, mayor de edad, viudo, contratista de obras y de esta vecin-

dad, representado por el Procurador D. José-Luis Velasco Callizo, bajo la dirección del Letrado D. Jesús Bergua Camón, contra D.ª Elvira Gascón Bardaji, mayor de edad, viuda, sin profesión especial y de la misma vecindad, representada por el Procurador D. Bernabé Justo Sánchez y defendida por el Abogado D. José Miguel Sin; siendo también demandada D.ª Consuelo Miranda Ferraz, mayor de edad, soltera, sin profesión especial y vecina de Puebla de Roda (Huesca), que compareció en el juicio a los solos efectos de allanarse a la demanda en cuanto al primer suplico que contiene y que no ha comparecido en el recurso; sobre reclamación de cantidad por pago de obras y servicios; autos que penden ante esta Sala para resolución del recurso de apelación formulado por la demandada señora Gascón contra la sentencia dictada en el juicio con fecha 5 de octubre de 1954 por el Juez titular del expresado Juzgado,

Fallamos: Que desestimando el recurso de apelación formulado por D.ª Elvira Gascón Bardaji contra la sentencia que con fecha 5 de octubre de 1954 dictó el Juez de primera instancia número 1 de los de Zaragoza en el juicio declarativo de mayor cuantía que contra dicha apelante y doña Consuelo Miranda Ferraz promovió D. Julián Antolín Tejero, de que se ha hecho relación, debemos confirmar y confirmemos en todos sus extremos el fallo apelado, que se transcribe en el primer resultando de la presente, todo ello sin hacer especial declaración sobre las costas del recurso. Y una vez que la presente sea firme, devuélvansé los autos originales al Juzgado de procedencia, con certificación de esta resolución y la oportuna carta-orden para su ejecución y cumplimiento.— Así por esta nuestra sentencia, de la que se unirá certificación al rollo de Sala y que se notificará a la demandada incomparecida D.ª Consuelo Miranda en la forma prevista en el artículo 769 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.— José-María Martín.— Francisco González.— Carlos de Lara.— Antonio de Vicente-Tutor.— Luis Bermúdez" (Rubricados).

Así resulta de su original a que me refiero. Y para que conste y sirva de notificación en forma a la demandada incomparecida en la apelación D.ª Consuelo Miranda Ferraz, en cumplimiento de lo mandado por la Sala, expido la presente certificación, y la firmo con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente, en Zaragoza a nueve de no-

viembre de mil novecientos cincuenta y cinco.— El Secretario, Ramón Valle Aranda.— V.º B.º: El Presidente, José María Martín Clavería.

Núm. 6.046

**JUZGADO DE DELITOS MONETARIOS**  
D. José Villarias Bosch, Juez de Delitos Monetarios;

Por el presente edicto se cita y emplaza a Máximo Pérez, cuyas demás circunstancias personales se desconocen y que tuvo su residencia en "Industrias Químicas de Zaragoza", como guardaagujas y actualmente en ignorado paradero, para que comparezca en este Juzgado (sito en la plaza de Colón, núm. 4, edificio de la Casa de la Moneda) en el término de quince días a fin de prestar declaración en el expediente número 55 del año 1955 (pieza número 65) y que por delito monetario se sigue contra el mismo y otros, bajo apercibimiento de que de no comparecer se fallará el expediente sin ser oído, previa declaración de rebeldía.

Dado en Madrid a once de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco.— El Juez de Delitos Monetarios, José Villarias Bosch.

**Requisitorias**

**Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 664 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.**

Núm. 6.023

JULES JOSEPH (Beck), 34 años, casado, capataz de obras, hijo de Joseph y Josephine, natural de Tenn (Heut-Ehin), en ignorado paradero, comparecerá ante el Juzgado de instrucción número 3 de Zaragoza en término de diez días para constituirse en prisión y demás diligencias en la causa instruida contra el mismo, número 197 de 1955, sobre daños y lesiones, como comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la Ley Procesal.

**JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA**

Núm. 5.955

**JUZGADO NUM. 2**

*Cédula de notificación*

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de instrucción del Juzgado número 2 en ejecutoria del sumario 349 de 1948, por tentativa de robo, contra Crescencia Aguarón Ruiz, Santiago Sanclemente Ruiz y Antonio García Asún, cuyos domicilios son desconocidos, se les notifica que en sentencia dictada en referida causa fueron condenados los dos primeros a la pena de 1.000 pesetas de multa a cada uno, y al García Asún, 2.000 pesetas de multa, y a los tres, al pago de la tercera parte de costas cada uno y a que abonen mancomunada y solidariamente a Dionisio Burguete la cantidad de 5.000 pesetas, como indemnización de perjuicios.

Se les requiere al pago de todas las referidas cantidades.

Zaragoza, cuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 5.993

**JUZGADO NUM. 2**

*Cédula de notificación*

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de instrucción del Juzgado número 2 de esta capital en ejecutoria del sumario 62 de 1954, por tenencia ilícita de armas, contra José García Jerique, cuyo domicilio es desconocido, se les notifica que en sentencia dictada en referida causa se le condenó a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio y derecho de sufragio durante la condena, y al pago de las costas procesales.

Se indulta al penado de la totalidad de la pena privativa de libertad impuesta por auto de 4 de julio de 1955.

Zaragoza, cuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco.— El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 5.994

**JUZGADO NUM. 2**

*Cédula de notificación*

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de instrucción del Juzgado número 2 de esta capital en ejecutoria del sumario 448 de 1950, por hurto, contra Joaquín Calo Insúa, cuyo domicilio se desconoce, se le notifica que en sentencia dictada en referida causa se le absolvió libremente del delito de que se le acusó, reputándose falta los hechos perseguidos, por lo que se remite el sumario al Juzgado municipal

para la celebración del correspondiente juicio.

Zaragoza, cuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco.— El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 5.997

**JUZGADO NUM. 4**

*Contrarrequisitoria*

El Juzgado de instrucción número 4 de Zaragoza deja sin efecto la requisitoria inserta en el "Boletín Oficial" de esta provincia del día 16 de julio de 1955, relativa al procesado en causa 120 de 1955, sobre abandono de familia, Lorenzo Palacín Aragiés, por haber sido habido y levantado el auto-procesamiento dictado contra el mismo.

Zaragoza, cinco de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. El Juez de instrucción, Emilio Llopis.

Núm. 6.069

**JUZGADO NUM. 4**

*Cédula de notificación*

El señor Magistrado Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de esta ciudad, en autos de menor cuantía número 154 de 1955 tramitados a instancias de D. Basilio Gil Martínez, mayor de edad, del comercio, contra D.ª Emilia Pascual Trilla, mayor de edad, viuda, ambos de esta vecindad, con domicilio desconocido la última, ha dispuesto sea notificada por edictos a la señora Pascual la sentencia recaída en expresados autos, cuya cabecera y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.— En la ciudad de Zaragoza a 22 de octubre de 1955 ...

Fallo: Que aceptando la demanda interpuesta por la representación de don Basilio Gil Martínez, condeno a la demandada, D.ª Emilia Pascual Trilla, a que le abone la cantidad de 37.095 pesetas, más el interés legal de esta cantidad desde la fecha de interposición de la demanda, y le impongo las costas del presente juicio.

Así por esta sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Emilio Llopis Peñas" (Rubricado).

Publicación.— Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el señor Juez que la dicta en la audiencia pública del día de su fecha, ante mí, el Secretario. Doy fe. — Vicente Herce. (Rubricado).

Y para su publicación en el "Boletín Oficial" de esta provincia y que sirva de notificación a la demandada, señora Pascual Trilla, libro la presente en Zaragoza a veintiocho de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco. El Secretario, Vicente Herce.